

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F. — Accesorios, gasolinás y aceites de diferentes marcas. — Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los más modernos talleres de...

Hijos de V. Bomati

Preços de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en marcha. Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas. Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem. Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem. Landolet 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.800 idem. Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítalos en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Dr. I. Maldonado

Consulta: de once a una. Teléfono N.º 24. Pérez Pujol, II, principal

LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

PAÑERIA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA

Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores. EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

PRECIO DE ANUNCIOS EN «EL SALMANTINO»

A DOS COLUMNAS.—Primera plana, 4 pesetas al mes por centímetro de ancho. Tercera id. 3 id. id. Cuarta id. 1 id. id. A UNA COLUMNA.—Segunda plana, 2,50 pesetas al mes por centímetro de ancho. Tercera id. 2 id. id. OBSERVACIONES.—1.º El valor mínimo de un anuncio mensual es de 4 pesetas. 2.º Los anuncios de dos columnas no pueden bajar de 3 centímetros de ancho. 3.º Se hacen descuentos del 10, 20 y 40 por 100, respectivamente, para los anuncios de trimestre, semestre y año, siendo el pago anticipado.

Enseñanzas de un debate

Toca a sus postrimerías el debate que sobre nuestra actuación en Marruecos inició en la Cámara de diputados el conde de la Mortera, con su enmienda al mensaje de la Corona.

En el transcurso de esta discusión parlamentaria ha quedado perfectamente definido el manifiesto divorcio que en tan magno problema existe entre la nación y el Gobierno; y cuando de manera tan precisa y diáfana se revela esta disparidad de criterio, fácil nos es colegir el resultado y la última consecuencia que se desprenderá de la controversia sustentada en este asunto vitalísimo para el desenvolvimiento de nuestro desgraciado país.

Todas las personalidades que en la discusión han intervenido, asumiendo la representación de las minorías, que son las únicas fuerzas parlamentarias que con digno legítimo pueden llamarse verdaderas representantes de la nación; de todos es sabido los procedimientos que los Gobiernos emplean para la formación de los cuerpos colegisladores, se han pronunciado unas por la estricta atinencia a lo estipulado en los tratados concertados con Francia e Inglaterra, los cuales circunscriben nuestra actuación a una labor elemental, como es la de verificar la penetración pacífica que se nos asigna, de un modo pacífico para el ejercicio del protectorado y otras partidarias de la adopción de una conducta radical, en atención al fracaso de la obra ejecutada desde Julio de 1909 que no lleva trazas de concluir y que está costando al país torrentes de sangre y dinero, que son inenarrables para su mejoramiento, y los cuales los aporta mansamente y a fuer de sacrificios insuperables.

En cambio, la minoría romanista y la mayoría, que conviven en íntimo consorcio, no aceptan la rectificación de la política que hasta hoy se ha sostenido en Marruecos, por la única y pueril consideración de que se trata de un territorio que sostiene una constante rebelión contra nuestra presencia en él, y que hasta que no se le sujuzgue, es absolutamente imposible ejecutar la evolución a procedimientos pacifistas. De modo que como en España no

existe una consciente opinión pública que contra las decisiones equivocadas del Poder, sepa oponer la fuerza incontrastable de sus convencimientos habrá que deducir de las manifestaciones hechas por el señor Dato, que la guerra perdura hasta que se llegue a las condiciones que en ellas se señalan como esenciales para la implantación del nuevo orden de cosas. Ni protectorado, ni evacuación, ha dicho la primera personalidad del Gobierno, y si prosecución del régimen africano actual, hasta que se someta todo indígena que habite en la zona española. Con esta política, que calificamos de suicida, se concluyen las estipulaciones contractuales internacionales, y se malogra la vida de España, al invertir su sangre y vigor económico, en una empresa cuyo término no se columbra y que muy fácilmente pudiera ser el Finis Hispanie. Esta es la enseñanza funesta que se desprende del debate que está concluyendo en el Congreso. Ahora solo resta esperar la realización de este vaticinio. Ojalá nos equivoquemos, presumimos que no porque la opinión es analfabeta y solo gusta de malversar el tiempo en futezas y lances de comadres.

La razón de la fuerza

Soy casi viejo lector amigo y no te costará trabajo el creer que nada tengo de pendenciero. Cuando las canas comienzan a cubrir la cabeza, arrastran consigo la energía y vitalidad de los miembros que solamente apetecen la quietud y el reposo propios de su debilidad e incontables achaques. Pero no he de ocultarte que de vez en cuando se me enciende el alma, siempre moza, en ardientes deseos de arreglar las cosas a trompazos y que los nervios se exciten y la sangre circula con desacomodada celeridad por las venas.

Un disparate, dirás tú y dirás bien, que yo soy el primero en confesar que no hemos nacido los hombres para andar a puñetazos los unos con los otros; pero aguarda poco y contéstame a las siguientes preguntas. ¿Qué harías discreto lector si oyeras insultar a tu padre? Apagar con un puñetazo la voz del que le injuriaba ¿No es así? ¿Y si quisieran injustamente expulsarte de donde tienes para estar mejores títulos que otros? Soltar un nuevo puñetazo, que dado a tiempo sería saludable remedio para que los intrusos dejaran libre el campo. ¿Verdad? ¿Y si alguien se permitiese sostener la licitud del atentado personal para aplicar tan bárbara máxima contra el autor de tus días? Arrancar la lengua al que tal dijera, ¿no es cierto?

Pues ya tienes explicado el por qué de los mamporros con los que algunos desaprensivos se encuentran y la justificación de alguna bofetada que por ahí se pierde. Es la razón de la fuerza que suple a la fuerza de la razón cuando a ésta no quieren atender los profesionales del matonismo.

OPOSICIONES A CORREOS

El director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, ha sometido a la firma del ministro de la Gobernación la real orden por virtud de la cual se convoca a oposición para cubrir las plazas vacantes en el cuerpo de Correos y las que en el presupuesto para el próximo ejercicio se consignan para el mismo. Unas y otras, además de las que reglamentariamente deben quedar en previsión de necesidades futuras, son en número de 793.

Los opositores a las referidas plazas podrán presentar sus instancias hasta el día 30 de Junio próximo, a las cinco de la tarde, en el Registro de la Dirección general y en todas las Administraciones principales de Correos e incluirán en las mismas los documentos exigidos por el reglamento orgánico, en la inteligencia de que no serán admitidas aquellas que no fueren acompañadas de la documentación completa. La Dirección de Correos decretará la admisión o exclusión de los aspirantes en 31 de Julio si-

guiente, y los exámenes darán principio el 1.º de Septiembre los del ejercicio previo y el 17 del mismo mes los de oposición, celebrándose exclusivamente en Madrid.

Por espíritu de equidad en la aplicación de la real orden de 16 de Enero último, se concede derecho a actuar en esta convocatoria a los que justifiquen haber aprobado el examen previo la última vez en que hayan actuado en él, siempre que los interesados no excedan de la edad de treinta años. Justificarán la aprobación uniendo a sus instancias las papeletas de examen en que constara aquella, o con certificación de la misma si el documento original lo hubieran extraviado.

La edad mínima de los opositores debe ser diez y seis años. Todos los aspirantes quedarán sometidos a reconocimiento facultativo antes de actuar en el ejercicio de examen o en el primero de oposición si tuvieren reconocida la aprobación del previo.

Discurso de Su Santidad

Imposición de birretas cardenalias.

Esta mañana el Pontífice ha impuesto la birreta cardenalicia a los nuevos Cardenales. El Pontífice llevaba muceta roja y le seguía la corte pontificia, los nobles y la guardia suiza. Asistió el Cuerpo diplomático.

El Cardenal Pegib, Arzobispo de Quebec, leyó ante el trono el siguiente discurso:

«Beatísimo Padre: Habiéndonos honrado con la púrpura Cardenalicia, nos humillamos con profundo reconocimiento ante vuestro Trono. Vuestra Santidad ha premiado los méritos y las virtudes de estos Prelados, y en mi el cariño que siempre he manifestado a los católicos del Canadá. Conocedores de nuestros deberes, nos unimos estrechamente a la Cátedra Apostólica y a la persona de Vuestra Santidad, reconociendo sus virtudes y dispuestos a derramar nuestra sangre, símbolo de nuestra púrpura, en defensa de la Fe, la Libertad y la Independencia del Romano Pontífice. Al crearnos Cardenales en el día en que la Iglesia celebra la fiesta de San Gregorio VII, y en que se celebra también el aniversario del regreso del Pío VII, es prueba de que nuestros sentimientos y deseos se verán cumplidos, presagiando la victoria en las luchas que no han de fallarnos.»

El Pontífice contestó a este discurso diciendo que el dolor sufrido por la pérdida de tantos Cardenales se ha atenuado al hacer vuestro nombramiento, pues vuestra devoción y virtudes me aseguran que me ayudarán a conservar íntegro el depósito de la fe, y a resistir los ataques de los enemigos y de los falsos amigos.

Hoy día, para que triunfe la Iglesia, es necesario vigilar cuidadosamente ese depósito de la fe, pues a causa de las falsas ideas modernas ocasionan la pérdida de la misma, afirmando algunos equivocadamente la existencia de una conciencia política opuesta a la de la fe, pretendiendo corregir ésta seguros de no haberse alejado de la Iglesia porque siguen sus prácticas religiosas alguna vez.

Continuamente he procurado hacer oír mi voz para corregir los errores, pero ha sido interpretada equivocadamente, dándole interpretaciones arbitrarias, y por esto necesito vuestra eficaz ayuda en las diócesis, en la curia, en las congregaciones romanas, para defensa de la sana doctrina, enseñanza de la verdad y ejecución exacta de la voluntad del Pontífice.

Predicad especialmente a los eclesiásticos y a los religiosos, que Nuestro Señor quiere absolutamente la unión en todas las cuestiones de doctrina para conseguir la victoria sobre los enemigos y para conservar la integridad de esta doctrina. Visad al sacerdote especialmente, para que se abstenga de frecuentar el trato de las personas sospechosas y de las lecturas, libros y periódicos, no sólo de las reconocidas como malas, sino también de aquellas que no han sido aprobadas por la Iglesia.

Si encuentran personas que quieren ser católicas, pero que consideran un insulto que se las llame clericales, decidles solemnemente que

son hijos devotos del Pontífice y que obedezcan su palabra, siguiéndole enteramente sin procurar eludir sus órdenes y manifestar el cariño que el Pontífice tiene para las asociaciones católicas que persiguen el bien material, pero anteponiendo el bien moral y religioso.

Decid claramente que las Asociaciones mixtas con ciertas condiciones están permitidas, pero que el Pontífice prefiere las uniones católicas que sin respeto humano luchan en defensa de la bandera de la Iglesia.

Esta es vuestra tarea, pero es necesaria la bendición de Nuestro Señor, para unir vuestras voluntades y nuestra inteligencia, formando una sola cosa, como El y su Padre; con esta esperanza, os doy mi apostólica bendición.

Cosas chicas

Las de puertas adentro.

Decididamente se rompen en la Diputación los moldes viejos.

¡Albricias! Se pretende ahora hacer efectivo el traslado de los dementes a Ciempozuelos.

La medida, aunque radical, es necesaria.

—¿Por qué? —Porque la casa de locos está muy mal, al decir de algunos señores diputados.

—Bueno: y en el Hospicio ¿cómo está la maternidad?

—Muy mal.

—Y la casa-cuna?

—Muy mal.

—Y la Diputación?

—Bastante bien, si acaba de una vez con todas esas vergüenzas.

Aunque haya que sacrificar a alguna cocinera.

Hace pocos días me dijo un huésped ilustre: «Aquí, en Salamanca, durante el día hay que mirar alto».

—¿Por qué, señor?

—Porque con la vista hacia arriba se encanta uno con la riqueza de vuestros monumentos. Pero si las miradas se dirigen hacia abajo...

—¿Una que diversidad de estilos cochinoscos, ¿no es eso?... Y de noche ¿qué observa usted?

—Hombre: no puede observarse nada, porque vivis a oscuras.

Los asilos de la Vega tienen, al parecer, los mejores comienzos: el empeño de evitar a todo trance que se convierta en idónea la caridad de su benemérito fundador.

Por eso merecen aplauso los que tratan de impedirlo.

Porque tendría gracia, mucha gracia, que los tales asilos fuesen a priori algo así, como un remedio, de los asilos de San Calixto, en determinada población muy cercana a esta nuestra.

Que al llegar las elecciones, dicen que votan los asilados en comunidad la candidatura que le imponen sus despenseros.

¡Por Dios! que no suceda esto en Salamanca.

Qué ya tenemos aquí bastantes asilados con obligación de votar a quien le impongan sus favorecedores.

Además de muchos empleados en Hacienda a otros que se van colocando en cierto negociado de nueva creación dependiente de Instrucción pública. ¿No es esto don Eloy?

Entre estudiantes.

—Eh, eh, eh, chico, por la matrícula que te han dado.

—Cá, hombre, si la he vuelto a perder.

—Como es eso?

—Sí, amigo mío, anoche al llegar los postres de un banquete.

—Pues vaya un brindis.

—Ni los de Gaona que la igualen.

«El misticismo de San Francisco de Asís y de Santa Teresa de Jesús.» Así rezan unas cartas llenas de enjundia que el doctísimo canónigo salmantino don José de la Mano, ha dirigido al culto escritor don Juan Domínguez Berrueta e n motivo de la conferencia que este último pronunció en el Ateneo.

Si don José de la Mano ha roto el hielo, siga, por Dios se lo pido ahora en público, por esos caminos.

Que aquí, en esta ciudad de intelectuales—siquiera algunos de los que bullan no lo sean más que de

peseta—hay que demostrar que entre el clero, los tenemos también de onza de oro.

Y no le importe al señor la Mano que algunos envidiosillos, se entriste can al leer esas cartas Místicas, cuando sus manos deben juntarse para aplaudir al sacerdote digno, al sacerdote de virtud y de ciencia.

Para esos que no pueden gozar con la belleza, se impone la compasión.

BLETISA.

¡Bien hecho!

Ayer proporcionamos un alegrón a los estudiantes, y si hemos de decir verdad nosotros mismos lo recibimos y no pequeño.

No es que tengamos que sufrir examen de Derecho o de Medicina en el próximo mes de Junio, ni que osamos nosotros llamados a examinar a nadie, pero, la verdad, nos ha satisfecho por completo la disposición del señor Bergamín.

¡Fuera esos exámenes por escrito! Eran del todo inútiles y justo es que lo inservible y hasta perjudicial desaparezca.

¡Hay que ver los libros que se han destrozado a cuenta de los dichos exámenes por escrito! Quien desencuadraba unos capítulos, quien iba provisto de cierto número de hojas, éste llevaba escondidos los apuntes, el otro un resumen de las más enrevesadas materias y llegado el momento de escribir, mientras el profesor leía el periódico, copiaban ellos lo que podían hasta llenar el pliego o pliego y medio que luego no era leído ni se tenía en cuenta para la calificación.

El señor Bergamín ha hecho una cosa buena suprimiendo esos exámenes de trampa.

¡Caramba, Caramba!

He aquí, lector, el gran aprieto en que ponen a mi mal tajada péñola: Escriba usted unas cuartillas para llenar este hueco.

Y aquí me tienes sudando tinta sobre el papel para adaptar el parto de mi desmedrado ingenio a la envoltura que ya le tienen preparada.

¿Cuál es la cuestión palpitante? ¿Qué será lo que más interese a mis lectores? ¿Lo del Ateneo, tal vez, o la discusión habida entre El Timbalero y la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros?

Probablemente ambas cosas; pero es el caso que yo, pobre de mí, ni soy tan culto que me preocupe de asuntos ateneístas, ni tan aficionado al arte de Cúchares que me haya movido la curiosidad a leer los artículos taurinos de El Timbalero.

¿Qué más hay de actualidad? ¡Qué lástima hombre! ¿por qué no se pegarían ayer un par de tiritos algunos románticos enamorados?

Y esos republicanos, ¿qué hacen que no han armado la gorda para que tuviera yo sobre qué escribir?

Esperan ustedes un momento, que llaman al teléfono. Esto sin duda es mi salvación. ¿Cuanto ponemos a que se ha quemado el Ayuntamiento o la Diputación o la Catedral, o algo así, grande, que con solo poner las titulares del artículo a dos columnas, llenemos ya medio periódico?

—¿Con quién hablo? —Conmigo; ¡soy yo, Prudencia!

—¿Pero prudencia por qué? ¿Ha ocurrido algo gordo? Hable con confianza, que guardaremos reserva si es necesario.

Ahora sí que hay asunto palpitante, ahora; cogré cuartillas y lapicero para tomar notas.

—Oye, Prudencia; mi Prudencia. ¡Eh! Tu padre me ha amenazado con romperme una quijada si vuelvo a pasearte la calle.

Tírrin, tírrin, tírrin. Oiga, central: haga el favor de no equivocarse otra vez, que en el periódico nos sacamos conversaciones de enamorados. ¡Vaya, hombre, vaya! ¡Pues no faltaba otra cosa!

Volvamos sobre las comenzadas cuartillas. Decíamos... ¿qué decíamos? Si me parece que no decíamos nada. ¡Caramba, caramba! Pues hay que empezar. Pero no, que viene aquí el mensajero de la tranquilidad en forma de cajista y me dice que no hace falta más original. Conque, hasta otra, lector amigo.

TIKIS-MIKIS.

Curación de la Neurastenia.

La neurastenia, hablando en propios términos es un desfallecimiento, una debilidad del sistema nervioso cuya consecuencia inmediata es una disminución de la vitalidad funcional de todos los órganos. El curso y los síntomas de esta enfermedad varían a menudo. Unas veces el sistema muscular es el más atacado; de donde resulta un decaimiento general. con no interrumpida sensación de lassitud, andar pesado, repulsión por todo ejercicio corporal. Otras veces lo más deprimido es el cerebro: en tal caso se trata de una neurastenia cerebral, con pérdida de la memoria, cansancio intelectual, falta de energía, ideas tristes, melancolía.

Muchas son las causas de neurastenia: el exceso de trabajo, los sacudimientos morales y todo cuanto puede quebrantar el sistema nervioso. También puede sobrevenir la anemia de resultados de una calentura, de dolores de estómago, de anemia. En la mujer suele complicar la menopausia y la irregularidad en las épocas.

El remedio que siempre ha dado excelentes resultados contra la neurastenia, es el regenerador de la sangre, tónico de los nervios, las Píldoras Pink, que tonifican el sistema nervioso de modo rápido y constante y que dan al mismo tiempo al organismo las fuerzas de que carecía.



D. Juan Elena NAVARRO.

La curación de D. Juan Elena Navarro, jefe de la estación de Torre del Campo (Jaén) es prueba convincente de la eficacia de las Píldoras Pink en la curación de la neurastenia.

Tengo mucho gusto en participar—nos escribe el Sr. Navarro—que las Píldoras Pink me han curado de la neurastenia que padecía. A decir verdad no tenía dolores en tal o cual sitio determinado; pero mi molestar era general y sentía zumbidos de oídos muy penosos. Llegué a ser presa de irritabilidad extrema, siempre preocupado y triste sin motivo: ya no tenía gusto en nada; la menor cosa me fatigaba y me aburría. Las Píldoras Pink me han mejorado rápidamente y me han curado por completo en poco tiempo. Estoy sumamente satisfecho del excelente resultado que me han dado.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

De Ciempozuelos

Bodas de oro. La Congregación de religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, que por el santo Obispo de Dania, excelentísimo señor fray José María Benito Serra y por la reverenda madre Antonia María de la Misericordia, fue fundada en esta villa de Ciempozuelos el año de 1864 para cooperar a la obra redentora de Cristo Nuestro Señor, acogiendo a desgraciadas criaturas, que después de corrompidas y desechadas por el mundo, buscan un bastión en que defenderse contra nuevos ataques de las pasiones, celebrará solemne tríduo para conmemorar el quincuagésimo año de su fundación con gran pompa y esplendor durante los días 30 y 31 del actual y 1.º de Junio, fecha de gloriosa memoria.

Días 30 y 31 de Mayo. Por la mañana, a las siete, se celebrará misa de comunidad, durante la cual se cantarán variados m. tetes a la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cinco, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación, santo rosario con letanía cantada, seguirá el ejercicio de las flores y las letanias de todos los santos, terminando con solemne bendición y reserva. El día 31, antes de la reserva, se cantará solemne Te-Deum. El día 1.º de Junio, quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto, se celebrará por la mañana, a las siete, misa de comunión general, durante la cual se cantarán ecogidos fervorines eucarísticos.

A las diez, solemne misa cantada; ocupará la sagrada cátedra el muy reverendo padre Tomás Ramos, superior de los padres redentoristas, de Madrid. Por la tarde, a las cinco, como los días anteriores, más el sermón que predicará el eminente orador sagrado predicador de Su Majestad doctor don Bonifacio Sedeño de Oro; terminado el cual, se dará la bendición con el Santísimo, cantándose al final el himno al Sagrado Corazón de Jesús.

Por concesión especial de su Santidad, todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten alguna Iglesia de las Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor durante el día 1.º de Junio, en que estará expuesto Su Divina Majestad, pueden ganar indulgencia plenaria.

A las personas caritativas y piadosas, invitamos a que depositen su óbolo de caridad para la casa Matriz de Ciempozuelos y de fundación de esta benemérita Congregación, que tan necesitada se halla de recursos pecuniarios, con lo que contribuirán a los Santos fines de la misma. Dios es caridad: el que permanece en caridad en Dios permanece y Dios en él.

UN SUBSCRIPTOR DE MADRID.

El garbanzo y la fertilidad del suelo

El garbanzo se cultiva en España, por lo general, en tierras de secano pobres y esquilmas, a las que apenas se les aplican fertilizantes de ninguna clase, como no sean pequeñas cantidades de estiércol. No es, pues, sorprendente, que los rendimientos obtenidos en nuestro país con dicha leguminosa sean muy escasos y resulte la legumbre de mediana calidad y no de muy fácil cocción. Además se ha observado que la falta de alimento da lugar a la formación de una piel gruesa y dura. Por el contrario, cuando se abonan los garbanzales en debida forma, con materias solubles y de fácil asimilación, las cosechas aumentan considerablemente y el producto mejora de calidad.

En prueba de ello citaremos los resultados de cuatro curiosos experimentos hechos el pasado año en tierras de secano de las provincias de Cádiz, Cáceres, Salamanca y Sevilla. Cada ensayo comprendía tres parcelas de igual superficie; una sin abono, otra abonada con 200 a 350 kilogramos de superfosfatos, por hectárea, y la tercera con 200 a 350 kilos de superfosfato y 100 a 150 de sulfato de potasa. Las cosechas obtenidas en las referidas parcelas, han sido las siguientes:

Garbanzos cosechados por hectárea.

- Don José Fernández (Cádiz), primera parcela (sin abono), 640 kilogramos; segunda parcela (sin potasa), 940 y tercera parcela (con potasa), 1.040. Don José Barrantes (Cáceres), primera parcela (sin abono), 340 kilogramos; segunda parcela (sin potasa), 460, y tercera (con potasa), 690. Don José García, Alba de Tormes (Salamanca), primera parcela (sin abono), 660 kilogramos; segunda parcela (sin potasa), 840, y tercera parcela (con potasa), 1.160. Don Francisco Aguilar, Dos Hermanas (Sevilla), primera parcela (sin abono), 470 kilogramos; segunda parcela (sin potasa), 660, y tercera parcela (con potasa), 910.

Como se ve, el abono fosfo-potásico, es decir, la mezcla de superfosfato y sulfato de potasa (tercera parcela), llegó casi a duplicar la producción de la primera parcela (sin abono), en los ensayos de los señores Fernández, García y Aguilar y produjo más del doble en la experiencia hecha por don José Barrantes. Suprimiendo la potasa (segunda parcela), los rendimientos fueron menores.

Además, don Rafael Ruiz, de Alares de Navalucillos (Toledo), observó que la potasa influye muy favorablemente en el tamaño, calidad y fácil cocción del garbanzo.

Conviene, por tanto, abonar dicha leguminosa con una mezcla de 200 a 300 kilos de superfosfato y 100 a 150 de sulfato de potasa por hectárea, incorporando la mezcla al suelo, por medio de una labor, con la mayor anticipación posible a la época de la siembra.

Universitarias

Los exámenes.

A continuación publicamos las calificaciones de Sobresaliente y Matriculadas de honor que han obtenido los alumnos oficiales de las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, en las asignaturas de Procedimientos y Práctica forense.

En sucesivos días insertaremos los de la restantes disciplinas que integran estas carreras y las de Medicina y Magisterio.

Filosofía y Letras.

Teoría de las Artes.—Don Emilio Alarcos García y don Manuel Santamaría, Sobresaliente.

Lengua Latina Española.—Don Gabriel Espino Gutiérrez, señorita María Luisa Dorado, don Benjamín Escudero de Juana, don Antonio Estrella Bermúdez, don José García Revillo, don Ignacio Sánchez y Sánchez, don Ramón Vicente Franqueira, don Damián García Mediero, don Bienvenido Moreno Rodríguez, don José Osorio Samaniego y don Juan Manuel Vázquez Tamames, Sobresaliente.

Don Vicente Alonso Pérez, señorita María Luisa Dorado, don Antonio Estrella Bermúdez, don Gabriel Espino Gutiérrez y don José García Revillo, Matrícula de honor.

Bibliografía.—Don Ramón Bermejo Mesa, Sobresaliente.

Lengua Árabe.—Don Paulino Ortega y Lamadrid, don Ricardo Espinosa Maeso y don Cipriano Rodríguez Aniceto, Matrícula de honor.

Lengua Latina (segundo curso de ampliación).—Don Ramón Bermejo Mesa y don José Blázquez Marcos, Matrícula de honor.

Derecho. Procedimientos.—Don Arturo Ganzul y Sánchez, Sobresaliente y Matrícula de honor.

Práctica forense.—Don Federico Gabaldón, don Víctor de Partearroyo, don Pedro Acedo Iglesias, don Arturo Ganzul y Sánchez, Sobresaliente.

Don Federico Gabaldón, Matrícula de honor.

Los reclutas de cuota

Llamamiento.

Con carácter general se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1912 que se encuentran en el segundo año de servicio acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la ley de reclutamiento, se incorporen a filas; los comprendidos en el artículo 267 de la ley (cuota de 1 000 pesetas), el día 1.º de Agosto próximo, para servir en ella Agosto, Septiembre y Octubre.

Las autoridades superiores de las regiones o distritos, se hallan autorizadas para adelantar o retrasar la fecha de incorporación de aquellos que pertenezcan a los cuerpos que tengan escuela práctica o maniobras con fechas diferentes a las indicadas.

EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL.

Consagración al Sagrado Corazón.

El día 3 de Junio próximo tendrá lugar una solemne ceremonia en el Centro de Defensa social: la consagración de dicho centro al Sagrado Corazón de Jesús.

Como preparación a tan solemne acto, y dedicado exclusivamente a los socios del Centro de Defensa social y sus familias, dará en la iglesia de las Calatravas, durante los días 29, 30 y 31 del corriente mes de Mayo, y 1 y 2 de Junio próximo, a las siete de la tarde, unos ejercicios espirituales, el reverendo padre José Conejos, de la compañía de Jesús, recién llegado de Valencia, en cuya capital es tan conocido como un decidido y entusiasta apostolado de la acción social de la juventud.

Estos ejercicios, a más de su carácter religioso, tendrán un aspecto social práctico y oportuno, terminando con una comunión general que se celebrará a las ocho de la mañana del día 3 de Junio, en la misma iglesia de las Calatravas.

De sociedad

Han llegado: De Madrid, nuestros amigos los señores del Estal y Garralda.

—De Fuentes de Salvia, el ilustrado y joven maestro nuestro querido amigo don Gonzalo Junquera.

—De Béjar, el Inspector regional del trabajo don José González Castro.

—Han salido: Para Madrid, el acreditado comerciante de esta plaza y particular amigo nuestro don Manuel Peramato.

—Para el mismo punto, don Segundo Herrero Franco, nuestro distinguido amigo.

—Para Fuentes de Salvia, con objeto de escoger el ganado que ha de lidiarse en la próxima becerrada, el aventajado y distinguido estudiante de esta Universidad, don Félix Hortal.

—En las Religiosas Esclavas (El Rollo) ha hecho hoy la primera comunión la encantadora niña Carmen Montero, hija de nuestro buen amigo don Juan.

Enviamos a los padres nuestra enhorabuena, y para ella pedimos abundantes gracias celestiales.

Informaciones telegráficas y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana. Madrid.

Crisiones a la puerta del Congreso. Veintitrés detenidos.—Agentes heridos.

Toda la previsión desplegada por el Gobierno y el alarde de fuerzas policíacas que circundaban los alrededores de la Cámara de diputados, no pudieron evitar la reproducción de las algaradas y colisiones que se habían iniciado la tarde anterior, y que en la de ayer revistieron caracteres más graves.

La fuerza pública consiguió, después de inusitados esfuerzos, restablecer la tranquilidad, verificando la detención de veintitrés individuos, que indudablemente eran los más caracterizados por su contumacia a las órdenes de los representantes de la autoridad.

A las dos horas de practicar la detención, fueron libertados todos, a excepción de tres, uno reincidente y dos supuestos autores de las lesiones producidas a dos agentes de policía. La minoría conjuncionista.

Este grupo político no satisfecho con el resultado que en la sesión de ayer tuvo su propósito de dar estado parlamentario al incidente Maura Gamazo, pretende en la de esta tarde volver a entablar el debate a fin de ver si pueden lograr que se castigue la agresión.

La creencia unánime es, de que aun cuando los diputados conjuncionistas pretendan hacerlo, se malograrán sus intenciones por faltarles el ambiente público, como acaeció ayer.

Discurso de Vázquez Mella.

Como nunca, ha causado un verdadero asombro en la opinión y está siendo objeto de unánimes elogios, el grandilocuente discurso que en la sesión de ayer del Congreso pronunció el eminente verbo del tradicionalismo, señor Vázquez Mella.

La prensa de todos los matices políticos coincide en estos elogios y califica de maravillosa la elocuente oración del gran tribuno católico.

Algunos diarios de la extrema izquierda no se recatan en afirmar su conformidad con bastantes de las apreciaciones que hizo el señor Mella, respecto al problema africano.

El único periódico que hoy publica íntegro el texto del memorable discurso es El Debate.

Manifestación entusiasta.

Cuando el admirable señor Mella salió del Congreso, numerosísimos jaimistas, que hallábanse apostados en los alrededores, vistiendo la simbólica bofia, prorrumpieron en entusiastas y enardecedoras vivas al insigne hombre público, al que acompañaron en manifestación hasta su domicilio.

Las colisiones.

Lo mismo realizaron los adeptos del exjefe del partido conservador y los partidarios de Soriano e Iglesias.

Por esta coincidencia a la salida del Parlamento se produjeron serias y graves colisiones entre mauristas y republicanos.

Reunión de la juventud maurista.—Nota oficiosa.

Anoche se congregó la juventud maurista con objeto de determinar la conducta a que debe temperarse, en atención a los sucesos que vienen desarrollándose todas las tardes en las inmediaciones del Congreso.

Concluida la reunión se nos facilitó una nota de las resoluciones adoptadas.

Se consigna en ella, que los congregados estudiaron detenidamente los asuntos que vienen embargando la actualidad política, acordando por unanimidad, que en vista de que algunos periódicos manifiestan su empeño decidido en colocar a los mauristas frente a los obreros, en el mismo momento en que la propaganda realizada por las juventudes debía contribuir a deshacer ciertas equivocaciones, no cesarán por ningún concepto, en la labor ciudadana que están ejecutando, sin hacer caso de los alborotadores, que son instrumentos inconscientes de quien le contraría denotar el crecimiento que en la opinión están adquiriendo los prestigios de Maura.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde. Madrid.

Los escándalos del Congreso.

Hablando con el presidente del Consejo de ministros acerca de los lamentables y desagradables sucesos que han ocurrido en la anteriores tardes en las proximidades del Congreso, ha manifestado que confía en que no volverán a reproducirse las colisiones entre mauristas y obreros, habiendo transmitido para su evitación órdenes severísimas a la policía.

El señor Dato ha añadido que mantiene el convencimiento de que no se repetirán esos hechos, porque los mauristas, después de la reunión que anoche celebraron, parece, con un gran criterio, que no concurrirán a las proximidades de la Cámara.

España en Londres.

También nos ha dicho el jefe del Gobierno que había recibido de Londres, del marqués de la Vega Inclán, comisionario real de turismo, un despacho telegráfico en el que le transmitía una cordial felicitación del lord mayor de Londres por la grandiosa y artística instalación que ha hecho España en la exposición internacional del turismo que se está celebrando en la capital del Reino Unido.

Al despedirnos del presidente, pasó a conferenciar con él una comisión de la sociedad anónima catalana del comercio de cabotaje.

Larache.

Un tiroteo.—Soldado herido.

Comunica el comandante militar de esta plaza, que el enemigo sostuvo anoche un ligero tiroteo contra la posición de Bussan, siendo repelido por la guarnición.

Resultó ligeramente herido el soldado de artillería Manuel García.

Ceuta.

Enemigo rechazado.

Participa el general Arráiz que los rebeldes han intentado sorprender la posición de Cudia siendo completamente derrotados.

Por nuestra parte no hay que deplorar ninguna baja.

Tetuán.

Un combate.

Las fuerzas del Jalifa, que guardan las casas situadas en la margen derecha del Río Martín, han librado un combate con la jarca adversaria teniendo ésta que retirarse con importantes bajas.

Las tropas scherifianas tuvieron dos soldados heridos.

Melilla.

Exploraciones.—La recolección. Informa al ministro de la Guerra el general Jordana, que

los aviadores militares se han elevado a tres mil metros de altura la mayor que hasta ahora han alcanzado, con objeto de explorar las posiciones últimamente ocupadas.

Los indígenas no atacaron a los aviadores.

Estos se encuentran trabajando en la recolección de la cosecha y mucho han partido a Argelia para verificar la siega.

Nueva York.

En vísperas de la paz.

La conferencia de la paz, en la sesión últimamente celebrada, ha acordado, sin discrepancia ninguna, proponer al presidente Huerta, la declinación de sus poderes en ese directorio, durante el tiempo en que se ejecutan las elecciones legislativas.

Si el presidente acepta esta fórmula, inmediatamente los Estados Unidos evacuarán el territorio mejicano.

Buque perdido.

Se han recibido noticias de la desaparición del vapor Dunquerque.

Desconócese la suerte que haya corrido la tripulación.

París.

Las crisis.—Los nuevos ministros. Acentúanse los rumores de crisis, y se cree que ésta se planteará antes de la reunión del Parlamento.

Indícanse para desempeñar la cartera de Guerra, al general Daleniel, la de Colonias, a Bernahd y la de Hacienda a Clementel.

Para residente general de Argelia suena el nombre del actual presidente del Consejo de ministros.

Amsterdan.

La peste.

Comunican de las islas holandesas que la peste prosigue haciendo una aterradora mortalidad.

Durante la pasada semana han fallecido cuatrocientos treinta atacados, existiendo más de este número bajo la influencia de la peste.

Prensa Asociada.

Espectáculos.

Bretón.

Ayer celebráronse las sesiones correspondientes a los jueves de moda.

Con tal motivo asistió numeroso público a todas ellas.

Se exhibió la película titulada «Perdido en la oscuridad» y otras. La parte musical llamó poderosamente la atención por las escogidas obras que ejecutó.

El sábado nuevo y atrayente programa.

NOTICIAS

No hubo sesión.—Por no reunir suficiente número de individuos no celebró ayer sesión la Junta local de Reformas sociales.

Se verificará el próximo sábado, a las ocho de la noche, sea cualquiera el número de los asistentes.

Servicio de correspondencia.—Por la Dirección general de Correos se ha establecido un servicio de conducción de la correspondencia en automóvil desde Medina del Campo a Salamanca por Fuentesauco, bajo el tipo de 8.000 pesetas anuales.

Universitarias.—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho, de don Juan Lastagaray Aspiza.

—Se participa a la Sección de Instrucción pública de Alava, que el maestro don E. fanio Sagrado, no ha solicitado interinidades en este rectorado.

Las obras del depósito.—Avanzan extraordinariamente las que se construyen junto al antiguo depósito de las aguas.

Ha comenzado ya la edificación del tercer piso, y de seguir trabajando por la actividad que viene haciéndolo la empresa constructora, muy pronto podrá verse terminado el magnífico nuevo depósito que surtirá de agua a los pisos más altos de las viviendas.

Fuorabuena.—Se la damos muy cordial a los señores don Ramón Bermejo y don José Blázquez Marcos, distinguidos amigos nuestros que han obtenido matrícula de honor en la asignatura de Lengua latina en esta Facultad de Letras.

Hombre arrollado por un tren.—En el puente de Yanguas y en ocasión de pasar para Madrid uno de los trenes correa, un pobre hombre acudió precipitadamente a separar de la vía dos caballerías de su propiedad que allí pastaban. Logró su intento el infeliz, pero alcanzado por el tren le aplastó horriblemente quedando muerto en el acto.

Para la Virgen de los Remedios.—La testamentaria de doña Manuela Pujol, cumpliendo con la voluntad de la finada, ha dispuesto que sea entregado a la imagen de Nuestra Señora de los Remedios que se venera en San Julián, un valioso imperdible con brillantes.

El señor conde de Ardales hará solemne entrega de la alhaja, valiéndose de su administrador don Joaquín del Estal Hernández.

Diligencias sumariales interesantísimas.—La casa bancaria Borges e Irujo de Porto, remitió, según nos informan, a la de Florencio Rodríguez Vega, de Salamanca, cuatro sobres lacrados, sellados y certificados, en cada uno de los cuales se contenía la cantidad de diez mil pesetas o sean en junto cuarenta mil.

Cuando en la casa de banca de Florencio Rodríguez Vega fueron abiertos los sobres certificados, dícese que en ellos no se encontró más que la suma de diez mil pesetas.

En averiguación de la verdad, respecto a estos hechos, instrúyense por el Juzgado las oportunas diligencias.

Que sea como lo prometen.—Nos consta que la empresa de los teatros de esta ciudad, ha exigido de la casa proveedora de cintas cinematográficas, que solamente envíen para que en Salamanca puedan exhibirse aquellas que nada tengan de reprochable en el orden moral.

Así han prometido hacerlo las casas con quienes los empresarios han contratado y celebráramos muchísimo que la promesa se cumpla escrupulosamente.

Recurso de alzada.—Se nos dice que el concejal señor Junquera, interpondrá recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se contribuye a la suscripción en favor de Pérez Galdós con la cantidad de 500 pesetas.

El señor Junquera fundamenta su recurso en la penuria del erario municipal y en que hay atenciones como las de la mendicidad y otras que son preferentes.

El ilustrado abogado fiscal de esta Audiencia, particular amigo nuestro, don Francisco Otero, ha sido nombrado a virtud de ascenso, juez de primera instancia de uno de los distritos de la populosa ciudad de Málaga.

Al mismo tiempo que lamentamos la ausencia del señor Otero, le felicitamos sinceramente, porque significa un avance en su brillante carrera.

Nombramiento.—El capitán del regimiento de Toledo, don Francisco Montejo Uriarte ha sido destinado a prestar sus servicios a la Caja de Reclutamiento de esta ciudad, número 98.

Hijas de María Auxiliadora.—Misa de comunión a las siete. Por la tarde, al obscurer, se expone su Divina Majestad manifiesto y después del ejercicio del triduo en honor de María Auxiliadora predicará un P. Salesiano y se dará la bendición con el Santísimo.

San Pablo.—Comienza la novena en honor del Misterio de la Santísima Trinidad. Se leerá la novena a las nueve y al toque de oraciones.

En el Arrabal.—Mañana al toque de Oraciones saldrá procesionalmente por las calles del barrio la imagen de María.

En Tejares.—Comienza la novena en honor de la Virgen de la Salud.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho en este

Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.
Ninguno.

Defunciones.
Teresa Teodora Apelis y Vicenta Mansilla Gil.

Convocatoria para exámenes.—En los correspondientes tablones anunciadores de los Centros de enseñanza, se expondrán mañana los respectivos edictos, con la lista de los alumnos que han de ser examinados el lunes en las distintas asignaturas.

Junta española de los Congresos Marianos.—Ayer se celebró la sesión anual que la Junta Española de los Congresos Marianos internacionales, sección de señoras, celebra en el Real palacio de S. A. la Infanta Isabel.

La secretaria leyó el acta del año pasado, que fué aprobada. En seguida se concedió la palabra al padre Postius, Misionero del Corazón de María y promotor de dichos Congresos, quien expuso las relaciones entre la Virgen, los Reyes y los Papas, para deducir la conveniencia de celebrar en 1915 en Turín el séptimo Congreso Mariano internacional, y los medios más oportunos para celebrar dignamente el Centenario de María Auxiliadora.

Todas las señoras se mostraron complacidas del trabajo y aprobaron sus conclusiones por unanimidad.

Instituto Nacional de Previsión.—El último número de los Anales del Instituto Nacional de Previsión está consagrado a la reciente conferencia nacional de las Cajas de Ahorro españolas, figurando entre sus originales numerosos artículos de colaboración de los representantes de las Cajas y curiosas noticias sobre el origen desenvolvimiento y estado actual de estos beneméritos organismos.

INTERESANTE ORTOPEDICO-HERNILOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BENAR los días 30 y 31 del actual mes de Mayo, en *Fonía del Comercio*; en SALAMANCA, los días 1 y 2 del próximo Junio en el *Hotel del Comercio*, en ZAMO A los días 3 y 4, en el *Hotel del Comercio*, y en TORO los días 5 y 6, en la *Fonda de Piñero*, de once a una y de tres a seis, para los que padezcan de **HERNIAS (quebraduras)**, *desviaciones del espinazo, coxalgiás, parálisis fantasma de las piernas, desviaciones de los rodillos, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, taraxia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que desean someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. (Cun su sistema se dominan todas las **HERNIAS** por antiguas y voluminosas que sean.)

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparat. alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 págs. titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

SASTRERÍA COIMBRA
CORRILLO, 19

Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.
Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

DE FAMA MUNDIAL
De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Res. número 26

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

DE FAMA MUNDIAL
De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Res. número 26

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

DE FAMA MUNDIAL
De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Res. número 26

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

TRABAJO A DOMICILIO

Necesitamos en CADA PROVINCIA señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la iluminación de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La casa facilita las postales, comprándolas luego iluminadas a 50 pesetas el mil ar. (Producción mínima, 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a don «FERNANDO FRANCHT», Madrid.

Diabetes, Disenteria, Fiebres, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.

Levadura de Gerveza GRANULADA ESPINAR

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos lo recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Ai por mayor
J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Ventei Farmacias y Droguerías.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 salmantino.

Adolfo Winzer
AUTOMOVILE: DE ALQUILER

Doctor Muñoz-Orea
EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consultas: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Francisco Peix.
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y cañizos para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Nuevo Parador de San Antonio
(ANTES LAS TABLAS) a cargo de

Francisco García Macías
SALAMANCA
Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, servicio de comedor a precios muy reducidos.

Hay cochera y cuadras y coche a todos los trenes.

EL "606,"
lo iayecta el médico epecialista en enfermedades secretas

DON RAMÓN ACEDO
con veintiseis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca. Horas de consulta: de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

¡Un delicioso licor!
ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0.80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

A LOS EXPLORADORES SALMANTINOS.

En la sastrería LA POPULAR de José G. Centenera, se entregará un número para el regalo de un CAPOTE, a todo explorador que compre el equipo completo en dicha sastrería.

Almacén de música
DE J. DE BERNARDI
Calle de Zamora número 35.—Salamanca.

Música, pianos, pianolas, armonios, violines y demás instrumentos.

Esta casa tiene he- convenio directamente con las mejores fabricantes de Europa y New York; además de vender a precios más reducidos que en Madrid, da los pianos y armonios libre de portes, resp. que de los riegos de transporte hasta el domicilio del comprador, los entrg. ga afinados y corrientes y los garantiza durante cinco años.

Alquileres, cambios, ventas a plazos, órganos de tubería por encargo, reparaciones y situaciones.

SE VENDE UNA CASA, calle doctor Piñuela, contigua al café Suizo, de 220 metros de superficie.

Informes: don Isidro Bellido, Ronda de Cori us, número 29. 4-VII.

J. LEON ARIAS
DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos.
34, GARCIA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MEDICO OCULISTA
PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID - CONSULTA DE DIEZ A UNA
Rna, 36, pral.—Salamanca.

No hay en Salamanca
Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Óptica
Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

CLINICA ODONTOLÓGICA
de Matías Ludeña
Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRAP
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULLOO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos
de José Grego Hernández
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.
Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL
o de Noruega
es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.
Para informes a
Otto Medem
VALENCIA
Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

AL PUBLICO
Frutería del Hijo de Blas.
Habiendo dado principio la temporada de las hortalizas frescas de Valencia y Murcia y comenzando en breve la del albaricoque y cereza, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela que desde esta fecha pueden adquirir en el cajón número 108 y planta baja del nuevo Mercado, donde ganó el premio regional de Salamanca por su buena presentación y limpieza en los géneros, no habiendo otro que la igualara. Los precios de dichos géneros serán los más económicos que sea posible a fin de que sus parroquianos queden contentos como vienen estándolo durante cuarenta años que está al frente del negocio.
MERCADO NUEVO — HIJO DE BLAS GOMEZ

Interesante a los Sres. sacerdotes
Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor. En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce: fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos. Pidanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

COLORES TANGO
CASA MONTERO
Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos.
LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Aborta Carbunclos DURAN.
Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar
Específico del farmacéutico
CLEMENTE DURAN
BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7.—SALAMANCA
De venta en todas las farmacias y droguerías.

HERMANOS LUCAS
de la camisería situada en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España, se ha trasladado al número 29 de la misma calle (frente al teatro Lico). Al comunicarlo a nuestra numerosa clientela nos es muy grato ofrecerles el numero y variado surtido que podrá hallar en esta casa. Tejidos especiales de pura fantasía para la confección de camisas. (Corte Lucas, especial de esta casa).
Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas

Indicadas las de la Fuente del Estómago y las pirois, acélicas, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

PARA CURAR y ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pléjase en las farmacias

ASMÁTICOS
con los CIGARRILLOS, PAPELES
AZÚCADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerza que actúan

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.-Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FÁBRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca San Vicente. Blanqueo en alta escala con perfecta elabración en rizo y pintados.

Única en España. No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS



Importante fundición de campanas

DE
Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieron, al tiempo de quitar las inservibles, facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON GESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLSAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER
QUE VAN DIRECTAMENTE
FABRICAS DE LAS
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES
NI MECANISMO
MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda: Bodegonos: 14.

Segundo regalo de EL SALMANTINO



Ya saben nuestros suscriptores que todos los trimestres les haremos un magnífico regalo. Para el próximo, cuyo sorteo tendrá lugar en la segunda Lotería del mes de Julio, el regalo consistirá en

- Un Gramófono máquina Branier, (1) nuevo modelo, cuyo precio es 150 ptas.
- Once discos dobles, de a 9 ptas. uno.. 99 —
- Dos cajas de agujas, clase extra, de a 2 ptas..... 4 —
- Un muelle de reserva 5 —

Total 258 ptas.

Nota importante.—Solo tendrán derecho a nuestros regalos los suscriptores que sean o fueren y estén al corriente en el pago.

(1) Estas máquinas ERANIER, y los discos de Burgos y de Comillas, son propiedad de señor Gazapo, de Zamora. No tienen representantes ni sucursal ninguna.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONÓMICOS QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

Fecha	Vapor	Pesetas
16 Mayo.....	Amazón.....	100
25 Mayo.....	Darro.....	90
22 Junio.....	Descado.....	90
27 Junio.....	Avón.....	100

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — de seis a doce años, dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerars, Darro, Descado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

SUN FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Capital	PESÉTAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914. REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
CONDE DE ROMANONES, 27

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, ligas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto; descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohgel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorragícos: sacrosantos repletos y modifican los purulentos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corrijo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.